



Quarenta maravedis.

SELO QVARTO, QVAREN-
TANARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCIOCIENTOS Y OCHO.

VALER PARA EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D FERNANDO VII.

blo
El Sr. D. Vicente Aranzich dijo.
Se conforma con el dictamen del
Sr. D. Nicolás Lambert
El Sr. D. Vicente Raso dijo. Se confor-
ma con lo expuesto por el Sr. de Lam-
berto
El Sr. D. Fran. Co. Jaca dijo. Es del pro-
pio parecer que el Sr. D. Tomas de
Espadero, anadiendo que por el con-
tento del manifiesto inmediato se
conteste el Revo de la N. Carta
de S. M. que se lego y oviedio en el
Cavildo anterior manifestan-
do al mismo tiempo la satisfac-
cion con que queda esta Ciudad, y
demanda que forme una Senciu-
lla exponiendo a V. M. buena o
la N. Persona que devesa hacer
por los Abogados de Ciudad presen-
tandon ante a el Ayuntamiento para
su Aprobacion, y que el Redemio qe
ha de cantarse convendria mucho
que fuesen antes de la salida de la
Ciudad conves para poderlo noti-
ficar por el mismo a S. M. y
que el Costo a yarto que por este

